

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		REALIZADO POR:		John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021		REVISADO POR:					Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST,		AUTORIZADO POR:					John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)	
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO O CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)		
PROTECCIÓN CABEZA		Gorra en material Drill, de color Gris con solapa desmontable que cubra el cuello, la solapa desmontable debe tener 6 ojales para adaptarla al casco (teniendo en cuenta los puntos de sujeción del tafíete del casco mencionado en el ítem 2 de este cuadro). La gorra debe tener cierre plástico o metálico para ajustar a todo tamaño de cabeza de una persona adulta. La solapa debe tener un alto de 20 centímetros. Visera no menor a 9cms de largo. La gorra debe tener el logo de la ANLA a color bordado en el frente, amba de la Visera. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Físico: Radiación ultravioleta.	NA	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione, Conductores, personal de riesgo público que comisione.	1 por año							
PROTECCIÓN CABEZA		Casco de Seguridad Tipo I, clase E, tipo Ingeniero, color Blanco. El arnés / tafíete debe tener suspensión de 6 puntas y sistema de ajuste tipo Ratchet. Con sistema de acople para accesorios como protectores auditivos de copa. Debe tener visera corta y espuma interior de poliuretano expandido. El casco debe tener un barbuquejo de 3 puntos de acople, cinta en resal de 16 mm, gancho en polímero y mentonera en PVC. El casco debe estar marcado con el "logo a color de la entidad" en la parte delantera; el logo debe ser lamografado a tres tintas. Normatividad para cumplir: ANSI Z89.1 – 2014. Dieléctrico. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	Instrucciones de uso, de acuerdo con especificaciones del fabricante. Para la limpieza: retire la suspensión, limpie con jabón neutro y agua tibia, enjuague y seque con un trapo. No utilice desengrasantes, sustancias como gasolina o agentes de limpieza abrasivos	Peligros de Condiciones de Seguridad: caídas de objetos	ANSI Z89.1 - 2014	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año		1 por año personal SST que comisione, conductores, Almacén, Documental en Bodega, personal de riesgo público que comisione.	1 por año				1 por año			
PROTECCIÓN VISUAL		Lentes de seguridad "In / Out" (especial para trabajos donde se produce una transición lumínica gradual, ambientes abiertos/cerrados). Lentes de policarbonato, material ultraliviano, fuerte y resistente a los impactos, con marco deportivo, resistente y flexible; patillas ajustables y suaves al tacto. Con sistema Anti-Rayadura y filtro UVA/UVB en 99,9% de protección. Debe dar protección a los ojos contra riesgos mecánicos y riesgos como partículas o elementos que puedan impactar los ojos, radiación ultravioleta, salpicaduras, algunos químicos, material particulado. Patillas en terminal en goma hipoalérgico, antideslizante y antifatiga. Tratamiento antiempañante. Los lentes de seguridad deben tener cordón para ajustarlos a la cabeza. Normatividad para cumplir: ANSI Z87.1:2015. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* La falta o el deterioro de la visibilidad a través de los visores es un origen de riesgo en la mayoría de los casos. Por este motivo, estos elementos se deben limpiar a diario procediendo siempre de acuerdo con las instrucciones de su fabricante * Debe ponerse especial cuidado de no depositarlos sobre ninguna superficie con los visores hacia abajo, con el fin de evitar arañazos * En áreas a una buena conservación, los equipos deben guardarse, cuando no estén en uso, limpios y secos en sus correspondientes estuches	Peligro Químico: material particulado, polvos y líquidos. Peligro Físico: Iluminación	ANSI Z87.1:2015	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año personal SST que comisione, personal de riesgo público que comisione.	1 por año							
PROTECCIÓN VISUAL		Lentes de seguridad "claros". Lentes de policarbonato, material ultraliviano, fuerte y resistente a los impactos, resistente y flexible; patillas ajustables y suaves al tacto. Con sistema Anti-Rayadura. Debe dar protección a los ojos contra riesgos mecánicos y riesgos como partículas o elementos que puedan impactar los ojos. Patillas antideslizantes y antifatiga. Tratamiento antiempañante. Con cordones para ajustar a la cabeza. Normatividad para cumplir: ANSI Z87.1:2015. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* La falta o el deterioro de la visibilidad a través de los visores es un origen de riesgo en la mayoría de los casos. Por este motivo, estos elementos se deben limpiar a diario procediendo siempre de acuerdo con las instrucciones de su fabricante * Debe ponerse especial cuidado de no depositarlos sobre ninguna superficie con los visores hacia abajo, con el fin de evitar arañazos * En áreas a una buena conservación, los equipos deben guardarse, cuando no estén en uso, limpios y secos en sus correspondientes estuches	Peligro Químico: material particulado, polvos y líquidos. Peligro Físico: Iluminación	ANSI Z87.1:2015						2 por año para personal de Gestión Documental y Almacén					1 por año			
PROTECCIÓN AUDITIVA		Protector auditivo tipo copa adaptable al casco para reducción a ruidos resistente a unos niveles de ruido de hasta 105 dB, fabricado en polímero resistente. Diseño de doble copa de protección (dos copas conectadas por una capa interna de espuma para reducir resonancias estructurales que le permite proporcionar la máxima reducción de ruido a través de una amplia gama de frecuencias bajas y altas. Para niveles de ruido de hasta 105dB. Para ensamblar al casco como accesorio. Atenuación promedio de 25 dB. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* No realice la inserción o retiro de los protectores en un área ruidosa * No deben usarse cuando se vean grietas o fisuras en las membranas de ajuste * Manténgase en su estuche cuando no estén en uso * Lavado periódico con agua fría y jabón de tocador o con pH neutro	Peligro Físico: Ruido	Normatividad para cumplir: ANSIS3.19 NTC 2272.		1 por año	1 por año			1 por año personal SST que comisione								

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12 de mayo de 2021	REALIZADO POR:	John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL-Positiva) Licencia SST 7701 de 2021	REVISADO POR:	Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST,	AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardlia (Coordinador Grupo de Gestión Humana)										
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO O CARGO / NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)
PROTECCIÓN AUDITIVA		Protector auditivo de inserción reutilizable con eslinga o cordón y estuche de almacenamiento, material no alérgico de fácil mantenimiento y duración. Fabricado en silicona, con cuatro membranas de mayor a menor dimensión y una excelente acomodación dentro del oído, que incrementa los niveles de atenuación. Con cámara interna de aire. Material hipoalérgico de fácil mantenimiento y duración. Incluye cordón e insertador y estuche tipo lavero. Cordón de PVC romible que protege al usuario en caso de quedar atrapado en una máquina. NRR 25 dB + SNR 30 dB. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	<ul style="list-style-type: none"> No realice la inserción o retiro de los protectores en un área ruidosa No deben usarse cuando se vean grietas o fisuras en las membranas de ajuste Manténganse en su estuche cuando no estén en uso Lavado: periódico con agua fría y jabón de tocador o con pH neutro 	Peligro Físico: Ruido	Normatividad para cumplir: ANSI S3.19	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año personal SST que comisione, personal de riesgo público que comisione.	3 por año					
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Respirador desechable para material particulado, protección respiratoria contra la gran mayoría de polvos y partículas sin presencia de aceite. Respirador plegable con materiales de construcción ligeros que dan mayor comodidad y promueven mayor tiempo de uso. Debe tener: Cintas elásticas látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor sello, elemento filtrante Tela no tejida de polipropileno y poliéster, peso aprox 10 g, color Blanco con ligas blancas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	<ul style="list-style-type: none"> No suministra oxígeno, debe usarse en áreas ventiladas Seguir adecuadamente las instrucciones de uso de lo contrario se disminuirá su capacidad de protección. Echar, ligote y otras características faciales pueden reducir la eficacia del respirador Cuando no se esté usando almacene en su empaque original, alejado de áreas contaminadas No requiere mantenimiento, debe ser reemplazado cuando sienta olor o sabor del contaminante presente o dificultad para respirar 	Peligro Químico: material particulado, polvos.	NIOSH de Estados Unidos bajo la especificación N95 de la norma 42CFR84.	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año	3 a 6 por año personal SST que comisione, Almacén y Gestión Documental	3 por año					
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Cajas de Tapabocas desechables por 25 unidades como mínimo, tapabocas con empaque individual, compuesto 100% por polipropileno, 3 capas, filtro con 95% de protección contra bacterias y microorganismos, elástico suave, confortable y ajustable. Hipóalérgico, liviano, adaptable a la nariz y de alta respirabilidad. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL. SERÁ OBLIGATORIO EN PERIODO DE PANDEMIA POR COVID 19.	No utilizar si presenta imperfecciones, único uso, producto desechable, almacenar en lugar ventilado, libre de humedad y protegido de la luz	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos.	NA	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	3 por día al comisionar. 1 por día en las instalaciones	1 por día en las instalaciones				
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Máscara de cara completa en polímero suave hipoalérgico, utiliza filtros laterales lo que permite un mejor equilibrio y ergonomía al usuario, visor con amplio campo de visión y antiempañante y resistente a impactos. La copa nasal interna para una respiración cómoda. El arnés de la máscara debe tener mínimo 4 puntos de suave para estar en contacto directo con la cabeza y de ajuste sencillo. Aprobado bajo Norma Europea EN 136:1998, CE 2056. Filtros para riesgo químico, para vapores orgánicos y gases ácidos, forma casi rectangular dirige el peso del filtro hacia atrás lo que permite que las vértebras cervicales sufran menos presión brindando al usuario más comodidad y menor fatiga en jornadas largas. VO / SO2 / HCl / CL2 / HF / H2S Clase 1 (A1E1). Aprobados bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008, ESTANDAR AUSTRALIANO AS / NZ 51716: 20012 P2, CE 2056, DIRECTIVA EUROPEA PPE 89/686/EEC. Filtros serie 700. Prefiltros para partículas sin aceite, de fibras de polipropileno entrelazado para una mayor eficiencia en la retención de partículas, de protección en ambientes contaminados con gases, vapores y/o polvos tóxicos. Aprobado bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008 P2R, CE 2056 Retenedores para usarse juntamente con los pre filtros químicos, debe asegurarse firmemente al cartucho. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	<p>Instrucciones de uso, de acuerdo con especificaciones del fabricante. Para la limpieza: retire la suspensión, limpie con jabón neutro y agua tibia, enjuague y seque con un trapo. No utilice desengrasantes, sustancias como gasolina o agentes de limpieza abrasivos</p>	Peligro Químico: material particulado, polvos, Gases y Humos.	<p>Aprobado bajo Norma Europea EN 136:1998, CE 2056.</p> <p>Aprobados bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008, ESTANDAR AUSTRALIANO AS / NZ 51716: 20012 P2, CE 2056, DIRECTIVA EUROPEA PPE 89/686/EEC. Filtros serie 700.</p> <p>Aprobado bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008 P2R, CE 2056</p>	1 por año para personas en Grupo de Agroquímicos y Minería	1 por año para personas en Grupo de Agroquímicos				1 por año personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.						
PROTECCIÓN MANOS		Caja de guantes de látex por 100 unidades, ambidiestro, puño con rebordo, reforzado asegurando fácil colocación y evitando que se enrollen, no estirables, hipoalérgicos, desechables (un solo uso), color blanco o azul, superficie interna lisa. Disponible por tallas. Sin talco o ligeramente con talco. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	<ul style="list-style-type: none"> Los guantes de protección deben ser de talla correcta. La utilización de unos guantes demasiado estirados puede, por ejemplo, impedir sus propiedades aislantes o dificultar la circulación. Unos guantes excesivamente grandes pueden dar lugar a arañamientos. Hay que comprobar periódicamente si los guantes presentan rotos, agujeros o dilataciones. Si ello ocurre y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido. 	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químico: líquidos.	EN 420:2003 + A1:2001	2 cajas por año para personas en Grupo de Agroquímicos y Minería	2 cajas por año para personas en Grupo de Agroquímicos				5 cajas por año personal de Gestión Documental	2 cajas por año personal Almacén					

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12 de mayo de 2021	REALIZADO POR:	John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021	REVISADO POR:	Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST);	AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)										
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO DE CARGO / NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)
PROTECCIÓN MANOS		Pares de Guantes de Poliéster Nitrilo color negro y/o azul, para alta habilidad en trabajos de alta precisión. Guantes hechos de Poliéster 13 gauge con palma de Espuma con Nitrilo. Proporciona un buen aislamiento y respirabilidad a la Mano, buen grip en superficies mojadas. Buena resistencia a Hidrocarburos. Normatividad a cumplir: EN 420: 2003 + A1: 2009; EN 388:2003. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* Los guantes de protección deben ser de talla correcta. La utilización de unos guantes demasiado estrechos puede, por ejemplo, impedir sus propiedades aislantes o dificultar la circulación. Unos guantes excesivamente grandes pueden dar lugar a atrapamientos. Hay que comprobar periódicamente si los guantes presentan rotos, agujeros o dilataciones. Si ello ocurre y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido.	Peligros de Condiciones de Seguridad: cortes, machucos, rasguños.	EN 420: 2003 + A1: 2009; EN 388:2003 Riesgos Mecánicos.	1 por año	2 por año	2 por año	1 por año	1 por año	2 por año personal SST que comisione, Almacén, Conductores, Gestión Documental y personal de riesgo público que comisione.	1 por año				1 por año	
PROTECCIÓN CORPORAL		Camisa BLANCA y AZUL CLARA manga larga en tela OXFORD, modelo para HOMBRE. Algodón 100%. Con un (1) bolsillo pectoral al lado izquierdo, con logotipo bordado arriba del bolsillo (no encima del bolsillo), el bordado debe tener protección por dentro de la camisa para evitar molestias al hacer contacto con la piel. El bolsillo no debe tener tapa y debe tener ojales en la boca del bolsillo. Los puños en las mangas deben tener (2) dos botones. Cuello camisero formal fusionado, con almita y fuelle, el cuello también debe tener ojales en sus puntas para abotonar (Cuello de botón). Las camisas deben llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente. Todas las camisas deben llevar un botón de repuesto cosido en una etiqueta al interior de la camisa. Todos los botones deben ser plásticos, resistentes y estar exentos de rebabas (porción de material sobrante que sobresale). Los ojales deben estar reforzados en los extremos. Las camisas deben tener almita (pieza doble que se encuentra en la parte posterior de la camisa creando un corte a la altura de la sisa, es un refuerzo para darle mayor resistencia a la prenda). Camisa BLANCA y AZUL CLARA manga larga en tela OXFORD, modelo para DAMA (entallada). Algodón 100%. Sin bolsillo pectoral, con logo de la ANLA a color bordado al costado izquierdo superior, el bordado debe tener protección por dentro de la camisa para evitar molestias al hacer contacto con la piel. Los puños en las mangas deben tener (2) dos botones. Cuello camisero formal fusionado, con almita y fuelle. Las camisas deben llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente izquierdo distribuidos uniformemente. Todos los botones deben ser plásticos, resistentes y estar exentos de rebabas (porción de material sobrante que sobresale). Los ojales deben estar reforzados en los extremos. Todas las camisas deben llevar un botón de repuesto cosido en una etiqueta al interior de la camisa. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Biológico: Picaduras de insectos, contacto con plantas. Peligro Físico: radiaciones ultravioleta	NA	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.	Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.	1 blanca por año. 2 azules claras por año.				
PROTECCIÓN CORPORAL		Pantalón industrial azul oscuro, con boca recta, cremallera dieléctrica, cierre de (1) un botón. Dos bolsillos laterales y dos bolsillos tipo parche en la parte de atrás y costura doble. Material Indigo de 14 Onzas, 100% algodón, rígido, no elástico, prelavado. Tiro medio. Costuras mínimo doble. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Biológico: Picaduras de insectos, contacto con plantas. Peligro Físico: radiaciones ultravioleta	NA	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año.	Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.	2 por año				
PROTECCIÓN CORPORAL		Chaleco color verde en tela impermeable no acolchado, con 1 banda reflectiva color gris plata, no plástica en frente y espalda, por debajo del nivel del pecho. Cierre en cremallera plástica color negro. Cuello tipo alpinista. Bordado con el logo de la ANLA a color en el pecho izquierdo, la letra del logo es blanca. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, mismo nivel en el frente y espalda. Bolsillos: En el frente inferior debe tener 2 bolsillos con ingreso horizontal, con cierre en cremallera plástica negra. Los bolsillos no deben ser tipo sobre, deben ser bolsillos con fuelle o cargo. En la imagen ilustrativa se menciona la información del color con respecto al pantone. En la parte de atrás central inferior debe ir bordado en letras blancas "www.ana.gov.co" (en minúscula, no cursiva) con una altura de letra de máximo 2,5 cms. Chaleco reflectivo tipo 2, en tela de malla, de amarillo neón, con 2 bandas grises reflectivas no plásticas en frente y espalda, por debajo del nivel del pecho. Cierre en velcro. Todos los bordes deben ser reforzados con doblez. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente	Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.	EN 471 (Chaleco reflectivo en tela malla)	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año.	Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.	1 por año				

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

Fecha:	25/11/2020
Versión:	4
Código:	TH-FO-08
Página:	1 de 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12 de mayo de 2021	REALIZADO POR:	John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL-Positiva) Licencia SST 7701 de 2021	REVISADO POR:	Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST,	AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)										
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO DE CARGO / NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)
PROTECCIÓN CORPORAL		Bata blanca en Drill (entallada para Dama y no entallada para hombre), manga larga y altura hasta las rodillas. Tejidos 60% algodón y 40 % poliéster, cierre en cremallera plástica blanca. La cremallera no debe ir totalmente hasta abajo, debe existir una abertura de 12cms para tener facilidad al encucillarse. Mangas con puño elástico de algodón. Cuello redondo sin solapa. En la parte de la espalda debe tener un cinturón de una sola pieza del mismo material de la bata. Arriba del bolsillo pectoral izquierdo debe quedar el logo de la ANLA bordado a color. La bata debe tener 3 bolsillos: * 1 en la zona pectoral izquierda, con separación especial para portar lapiceros * 2 en parte inferior, cada uno a cada lado de la bata. El corte de entrada de los bolsillos debe ser diagonal. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químicos: líquidos.	NTC 472 (tolerancias para hilzas procesadas en los sistemas de algodón y de lana) NTC 755 (fibras de algodón, determinación de la resistencia y elongación.) NTC 1213 (textiles, análisis cualitativo de las fibras.) NTC 1215 (textiles, filamentos de poliéster.) NTC 1510 (textiles, filamentos de poliéster texturizado.) NTC 1796 (textiles, hilzas de algodón.) NTC 1785 (textiles, fibras, determinación de los defectos.)						3 por año personal de Gestión Documental						
PROTECCIÓN CORPORAL		Bata blanca en anti fluido (entallada para Dama y no entallada para hombre), manga larga y altura hasta las rodillas. Tejidos 60% algodón y 40 % poliéster, cierre en cremallera plástica blanca. La cremallera no debe ir totalmente hasta abajo, debe existir una abertura de 12cms para tener facilidad al encucillarse. Mangas con puño elástico de algodón. Cuello redondo sin solapa. En la parte de la espalda debe tener un cinturón de una sola pieza del mismo material de la bata. Arriba del bolsillo pectoral izquierdo debe quedar el logo de la ANLA bordado a color. La bata debe tener 3 bolsillos: * 1 en la zona pectoral izquierda, con separación especial para portar lapiceros * 2 en parte inferior, cada uno a cada lado de la bata. El corte de entrada de los bolsillos debe ser diagonal. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químicos: líquidos.	NTC 472 (tolerancias para hilzas procesadas en los sistemas de algodón y de lana) NTC 755 (fibras de algodón, determinación de la resistencia y elongación.) NTC 1213 (textiles, análisis cualitativo de las fibras.) NTC 1215 (textiles, filamentos de poliéster.) NTC 1510 (textiles, filamentos de poliéster texturizado.) NTC 1796 (textiles, hilzas de algodón.) NTC 1785 (textiles, fibras, determinación de los defectos.)	1 por año para personas del Grupo de Agroquímicos	1 por año para personas del Grupo de Agroquímicos										
PROTECCIÓN CORPORAL		Traje de papel enteiro, desechables para trabajo con algunas sustancias químicas, con capota, cierre o cremallera plástica, puños y bota con banda elástica. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	Peligro Biológico: virus, bacterias, hongos, parásitos. Peligro Químico: líquidos.	NA	3 por año para personas del Grupo de Agroquímicos y Grupo de Infraestructura (rellenos sanitarios)	3 por año para personas del Grupo de Agroquímicos										
PROTECCIÓN CORPORAL		Chaleco color ROJO, acolchado, en tela impermeable con cuello tipo alpista y cierre en cremallera. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, en la parte de atrás tendrá dos (2) cintas reflectivas horizontales. Bolsillos: En el frente inferior deben tener 2 bolsillos con ingreso diagonal, con cierre en cremallera. En el frente superior derecho debe tener una pretina reforzada para colocar el radio (por medio del clip propio del radio), debe permitir esta pretina permitir el ingreso de un clip de radio de ancho de 3 cms. Bordado: en el frente superior izquierdo debe estar bordado el logo de la entidad con los colores propios del logo (a color, más de dos colores). En la parte de atrás del chaleco debe estar bordado la palabra del comité correspondiente, en mayúscula, no cursiva y color blanco, debe estar entre las dos cintas reflectivas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente	Peligro Fenómenos naturales: identificación para orientación en caso de emergencias. Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.	NA								1 por vigencia del comité	1 por vigencia del comité		1 por permanencia en la Brigada	

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

Fecha:	25/11/2020
Versión:	4
Código:	TH-FO-08
Página:	1 de 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12 de mayo de 2021	REALIZADO POR:	John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL-Positiva) Licencia SST 7701 de 2021	REVISADO POR:	Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST,	AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)												
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO O CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF (colaboradores que comisionen)	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)		
PROTECCIÓN CORPORAL		Chaleco color VERDE ESMERALDA, acolchado, en tela impermeable con cuello tipo alpinista y cierre en cremallera. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, en la parte de atrás tendrá dos (2) cintas reflectivas horizontales. Botaflecos: En el frente inferior deben tener 2 botaflecos con ingreso diagonal, con cierre en cremallera. En el frente superior derecho debe tener una preñina reforzada para colocar el radio (por medio del clip propio del radio), debe permitir esta preñina permitir el ingreso de un clip de radio de ancho de 3 cms. Bordado: en el frente superior izquierdo debe estar bordado el logo de la entidad con los colores propios del logo (a color, más de dos colores). En la parte de atrás del chaleco debe estar bordado la palabra "SISTEMA COMANDO INCIDENTES", en mayúscula, no cursiva y color blanco, debe estar entre las dos cintas reflectivas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente	Peligro Fenómenos naturales: identificación para orientación en caso de emergencias. Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.	NA													1 por permanencia en el SCI	
PROTECCIÓN CORPORAL		Gabán / Abrigo / Pencho con capucha impermeable al 100%, material impermeable muy ligero y no grueso que permita fácil movilidad y transpiración. Tejido principal: 100% Poliéster – Poliuretano. Manga larga y con capucha ajustable con cordón elástico y pieza de auto bloqueo. Puños de las mangas ajustados con un elástico para evitar que el agua penetre por los brazos. Con sistema de cierre de broches o cremallera impermeable, electro sellado, costuras vulcanizadas. Largo máximo hasta las rodillas. Color amarillo. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	No es resistente a las altas temperaturas, no resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente. Limpiar la prenda de su uso, con una solución jabonosa suave.	Peligro Fenómenos naturales: lluvias	NA	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.	1 por año							
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Bota de seguridad, de amarrar cola alta, color café, con suela que evita ingreso de material particulado, para ser utilizada en condiciones de trabajo que tengan riesgos de impacto y compresión en la puntera, resistencia al choque eléctrico. Suela con grabado antideslizante y auto limpante. Cuero: Graso hidrofugado con aceites espaciales repelente al agua. Calibre 1.8-2.0 mm. NTC-1077 "calibre en mm" Puntera: en Composite, resistencia al impacto y a la compresión, no conducen electricidad, más livianas que las punteras metálicas, no transmiten calor ni frío, resistencia química en presencia de ácidos, no presentan corrosión ni absorben humedad. UNE EN 12568-10 "Resistencia al impacto" Forro: Textil 3D de rápida dispersión de la transpiración, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, antimicrobico y secado rápido. Contrataste: lamina termoplástica de alta rigidez. Calibre 1.5 – 2.0, suministra alta protección al tañón Plantilla estructural: Polímero no tejido de alta permeabilidad y flexibilidad, reforzada en el talón con cartón piedra de alta resistencia y con cambrón dieléctrico el cual suministra ergonomía y soporte. Sobrepantalla: POLIURETANO INYECTADO forro textil con diseño anatómico, densidad, flexibilidad, absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines * Los artículos de cuero se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona * Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Peligro Biológico: mordeduras de serpientes. Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones, caídas de objetos.	• NTC-4917 " % Absorción de agua 120 ml" • NTC-4917 " Tiempo de hidrofugado" • NTC-1040 " Humedad" • NTC-3376 " Resistencia mínima a la tracción" • NTC-ISO-4575 " Resistencia mínima al "desgarr" • NTC-1042 " Ruptura de fibra" • NTC-487 " Tensión" • NTC-632 " Resistencia a la Flexión" • NTC-4811 (DIN 25516) " Abrasión" ASTM F2413-11 Resistencia al Choque eléctrico. NTC-ISO 20345:2007 Resistencia al Impacto. DIN 12568 Impacto en la puntera. ASTM F2413-11 Resistencia a la Compresión.	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.	1 por año							
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Calzado de seguridad deportivo color café tipo tenis 4", fabricado en cuero de origen vacuno nobuck 1.8-2.0mm, combinado con lona textil de alta resistencia en la puntera y parte trasera, forro interno 3D antimicrobico, puntera de composite, resistencia al impacto y compresión, resistencia al choque eléctrico (dieléctrica), suela en poliuretano, sistema de construcción centromontado, diseño de huella antideslizante, resistente a hidrocarburos, plantilla de confort con absorción de energía. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines * Los artículos de cuero se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona * Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Protección contra riesgos físicos y mecánicos que puedan ocasionar golpes en los pies. Caídas y Resbalones	• ASTM F2413-18 Numerical 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. • ASTM F2413:18 Numerical 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. • ASTM F2413:18 Numerical 5.6 Rigidez dieléctrica • UNE EN 12568-2010A:2.3 Resistencia al impacto en punteras. • UNE EN ISO 20345:2012 2.1 Calzado resistente a la perforación (*) • UNE EN ISO 20345:2012 3.3.3 Resistencia al impacto del calzado de seguridad						1 por año personal Almacén, y Gestión Documental								
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Botas PVC con puntera de seguridad, color negro y/o amarillo, caña alta, suela antideslizante, resistente a hidrocarburos y sus derivados, resistente al choque eléctrico y al paso de corriente. Deben ser resistentes a la abrasión, al corte, a la perforación y deben de tener alto nivel de adhesión. Moldeadas en una sola pieza para evitar riesgo de fugas en las uniones. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	* Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines * Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones, caídas de objetos. Lluvias	EN 12568-S ASTM F2412/13	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione	1 por año							
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Bastón guía en aluminio, color gris o negro, sistema push-pin (botón pulsador). Plegable mínimo en 3 tramos. Longitud plegada: mínimo de 55 cm, longitud desplegado máximo: 120 cm. Mango en Poliuretano. Debe tener cuerda para asegurar en mano. ELEMENTO DE PREVENCIÓN	NA	Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones.	NA		1 por año	1 por año			1 por año para personal SST y de riesgo público que comisione								
PROTECCIÓN CORPORAL		Repelentes de insectos para uso adultos, aplicación tipo spray, sustancia en estado líquido, con fórmula no tóxica y con abe vera, contra las picaduras de insectos de mosquitos, zancudos y jejenes. De larga duración, secado rápido, fórmula no grasosa y de fácil aplicación. 120 ml. ELEMENTO DE PREVENCIÓN	NA	Peligro Biológico: picaduras de insectos	NA	3 por año	3 por año	3 por año	3 por año	3 por año	3 por año para personal SST y de riesgo público que comisione	3 por año							

MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12 de mayo de 2021	REALIZADO POR:	John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021	REVISADO POR:	Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST,	AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)
-------------------------	--------------------	----------------	--	---------------	---	-----------------	--

TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO CARGO / NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)
PROTECCIÓN CORPORAL		Bloqueador solar, para uso de adultos, tipo crema de protección de amplio espectro contra los rayos UVA+UVB, de FPS 100 (Factor de Protección), resistente al agua y sudor por 2 horas. Sensación no grasosa. Con fórmula no comedogénica que evita que se tapan los poros de la piel; debe tener fotostabilidad para mantener la piel protegida durante el tiempo de exposición al sol. 200 ml. ELEMENTO DE PREVENCIÓN.	NA	Peligro Físico: Radiación ultravioleta.	NA	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año para personal SST y de riesgo público que comisione	2 por año					
PROTECCIÓN CORPORAL		Lámpara recargable color negro, Tipo linterna Frontal para uso en el casco, de 20 A 60 Lumen. Recarga con cualquier puerto USB. Hasta 10 horas de autonomía. Tipo de Luz LED. ELEMENTO DE PREVENCIÓN	NA	Peligro Condiciones de Seguridad: Locativo, caídas, resbalones, caídas de objetos.	NA		1 por año servidores de Grupo de Minería y Energía	1 por año			1 por año para personal SST						